

# El Parlamento francés aprobó el pase de vacunación que endurece las restricciones a los no inmunizados

17/01/2022



El Parlamento de Francia aprobó, tras semanas de debate, el proyecto de ley que reemplaza el pasaporte sanitario por un pase de vacunación desde los 16 años y, aunque su puesta en funcionamiento demorará algunos días, se descuenta que implicará mayores restricciones a la actividad de los no inmunizados.

El texto, aprobado por 215 votos a favor, 58 en contra y 7 abstenciones, será enviado al Consejo Constitucional por los legisladores del socialismo, en busca de se respeten las «libertades fundamentales».

Ese paso obligará a esperar para su puesta en marcha, pese al apuro del Gobierno de Emmanuel Macron, que pretende que el

documento obligatorio entre en vigor lo antes posible ante el aumento de casos de Covid-19 por la variante Ómicron.

Con una media de 300.000 contagios diarios en la última semana, el Ejecutivo francés espera poner en marcha el pase de vacunación cerca del jueves 20, señaló la agencia de noticias Sputnik.

El pase de vacunación impedirá el acceso de los no vacunados a espacios claves para la actividad recreativa o para la asistencia al trabajo, como trenes, restaurantes o cines.

Es decir: solo podrá asistir a esos lugares o utilizar esos servicios quien cuente con el esquema de inmunización completo, una exigencia que -previsiblemente- no regirá para el acceso a la atención de los servicios de salud.

El actual pase, en cambio, incluía la posibilidad de presentar un test negativo o haber superado recientemente la enfermedad.

El nuevo documento se exigirá a partir de los 16 años, mientras que a los menores de 12 a 15 años se les seguirá pidiendo el actual pase sanitario.

La implementación del pase de vacunación estaba prevista para el 15 de enero pero se retrasó al surgir desacuerdos entre los legisladores por las distintas versiones de la norma, aunque también jugó su parte la expresión de Macron a comienzos de año acerca de que quería «fastidiar hasta el final» a los no vacunados.

Aprobado el cambio, quienes elijan no vacunarse tendrán restringido su acceso a todo tipo de eventos culturales -como cines, teatros o conciertos- y también espacios sociales -bares y restaurantes- e incluso al transporte de media y larga distancia, lo que prácticamente reduciría a cero su vida social, o al menos la complicaría.

El sitio de France 24 detalló que también aumentarán las

sanciones para quienes sean descubiertos con un pasaporte de vacunas falso, con penas de hasta un máximo de cinco años de cárcel y 75.000 euros de multa.

El ministro de Salud, Olivier Véran, destacó en su cuenta de Twitter que con el nuevo pase de vacunación, «Francia dispone de una nueva herramienta para proteger a nuestros conciudadanos».

Según cifras oficiales, Francia registró ayer algo más de 324.000 nuevos contagiados, con lo que llega a 13.600.000 positivos desde el inicio de la pandemia.